

REPSOL, S.A.

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO 1997

La Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el pasado 22 de Abril acordó distribuir el siguiente dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1997.

- Importe íntegro..... 111 Pesetas por acción.
- Retención impuestos (25%)..... 27,75 Pesetas por acción.
- Importe neto 83,25 Pesetas por acción.

El pago a los señores accionistas se realizará a partir del próximo día 14 de julio de 1998 a través de las entidades depositarias de sus títulos con arreglo a las disposiciones vigentes.

REPSOL, S.A. hará efectivo el pago del dividendo a las entidades depositarias, mediante la presentación del correspondiente certificado emitido al efecto por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 6 de Julio de 1998
El Presidente del Consejo de Administración.